



Buenos Aires, 06 de febrero de 2014

YPF informa

En el marco del acuerdo anunciado por el Gobierno Nacional, YPF estableció a partir de hoy un nuevo esquema de precios para sus combustibles **que contempla un ajuste del 6% promedio ponderado en todo el país.**

En particular, dicho esquema contempla subas que varían en función del tipo de combustible y la región, con el objetivo de cumplir con el 6% promedio acordado, mantener los precios alineados con los del mercado y garantizar el abastecimiento de sus productos en todo el país.

Cabe señalar que durante todo el año 2013, según los datos acumulados a diciembre informados por la Secretaría de Energía de la Nación, el mercado de naftas tuvo un crecimiento del 8,8% mientras que las ventas de naftas de YPF crecieron un 9,5%.